

Sr. Don Emilio Carrere.

G-V 293 a. 

Mi distinguido amigo: Con verdadero asombro leo la molesta alusión que en su crónica de "La libertad" de hoy tiene usted a bien dedicarnos a Fernández Shaw y a mí. Ni por nuestra antigua amistad, si no muy cultivada, bastante cortés, ni en correspondencia a la devoción literaria que le profeso parece regular ese ataque, con sus calificativo de "salteadores" y todo.

No hay por qué envolvernos en su enemistad con los directores, asesores y "caciques" (empleo su misma palabra) del Teatro Lírico Nacional donde nunca se nos ha pedido opinión, - ¡ni Dios lo quiera!, - y menos la hemos dado sin que se nos pida.

Usted no puede haber olvidado que, desde hace lustros, siempre que he tenido ocasión, le he instado a producir teatro y singularmente teatro lírico, porque entiendo que este género está necesitado de poetas que eleven el nivel de los libretos y contribuyan a la valorización de la música que también necesita ¡vive Dios! refinar sus calidades. Otros amigos y compañeros le habrán aconsejado y pedido otro tanto: pero ¿merecieron refilonazos mal-humorados como este que nos dedica usted inespersadamente?

No puedo silenciar una respuesta privada a sus opiniones sobre el "saqueo" de los clásicos, incongruentes las de hoy con las de antaño. En primer lugar, sepa y recuerde que nuestras modestas obras no se han "inspirado" en Lope de Vega más que a instancias de Don Amadeo Vives, ilustre artista que gusta de motivar sus composiciones bebiendo en las fuentes claras de los clásicos, a la manera de los más grandes maestros de su arte. Si en España y en nuestros días existieran los nobles mecenas que impulsaron la obra inmortal

de los Beethoven, los Mozart o los Wagner, es seguro que Amadeo Vives no escribiría otra cosa que sinfonías, overturas o cuartetos, sugeridos por impresiones de lectura clásica española. Pero en España el artista no tiene otros medios de vida que aquellos que su trabajo le procura y la ejecución de música sinfónica no produce lo suficiente para componer el papel psutado en que se escribe. La ópera... a beneficio de Tuccini y de Piccordi, que cobra a Rossini. Amadeo Vives, como sus compañeros del Olimpo musical, ha de dedicarse a la zarzuela y, por lo tanto, necesita la colaboración literaria. Si a nosotros nos encomienda un libréto "precisamente inspirado en tal obra ~~de Lope de Vega~~ de Lope de Vega, ¿es lícito, digo yo, privar a Amadeo Vives, el primer compositor de España, de medios de expresión? Si nosotros declináramos el encargo, que tanto nos honra y favorece, ¿no encontraría Vives quien lo tomase? ¿Hacemos con ello algo distinto de lo que harían otros escritores más esclarecidos, con más responsabilidad literaria y, por consiguiente, con culpa más grave en el delito?

Luego de señalada esta justificación casuística, permítame usted generalizar.

La totalidad de las grandes obras musicales se basaron en poemas, novelas y dramas ajenos, muchas veces de condición clásica. La música dramática ha resultado (no me atrevó a decir que lo sea esencialmente) una bella evocación de consagradas creaciones, parafraseándolas en nuevo lenguaje y, además, una magnífica forma de vulgarización de aquéllas, invitando a gustarlas en el vaso primitivo.

Lope de Vega, hoy y ayer; mañana, Guillem de Castro que ¡ay! está en cartera ¿se alzarán de su tumbas seculares para sentirse agraviados por acciones que Shakespeare, Hugo, Goethe, Beaumarchais, Saavedra y tantos otros consideraron como lisonja, en vida algunos y, por boca de sus más devotos comentadores, los demás? ¿No cree usted, mi querido poeta, que la mayoría de nuestros "abonados" han leído a Goethe "por culpa" de Cou-

nod y, claro es, de Carrá, su libretista?

Puede argüirse, sí, que nosotros somos muy poca gente para espigar en la obra clásica, realizando esta clase de adaptaciones, indispensables en el cambio de género, e imitando la conducta del citado Carrá y de Boito, Scribo, Giacossa, Illica y otros poetas y dramaturgos de reconocida solvencia; pero comprenda usted que si esas aportaciones las hicieran ustedes lo grandes líricos, nosotros pasaríamos gustosos al lugar que nos corresponde fila 24, números 30 y 32.

Bien cerca de usted encontrará un testigo de que nuestros "esqueos" responden siempre a altas indicaciones. Conrado del Campo ha querido musicar "La malquerida" y el maestro Benavente le concedió la oportuna licencia a condición de que le relevara de hacer la adaptación del drama. Y fuimos nosotros los elegidos para escribir el libreto de la ópera y fué el propio gloriosísimo autor quien, descolgando amablemente las escalas de su nave, nos dijo:—"¡Jóvenes! ¡Preparad el hacha! ¡Sus y al abordaje!"

Por último, si hemos estrenado en el Teatro Lírico Nacional y seguiremos estrenando, Dios mediante, no obedece ello la preferencia amistosa de la dirección del teatro, sino al hecho, por lo que veo lamentable, de haber acumulado un bagaje copioso, adecuado quizás a las orientaciones musicales del género (que los libretistas, queramos o no, aquí y en todas partes, hemos de ir a remolque del compositor) y pensado y escrito cuando no había ni ligeros indicios de que el Estado se propusiera favorecer la organización de este espectáculo, es decir, cuando tales obras eran fruto del más exaltado romanticismo. Y, como no tomemos arte ni parte en la admisión de zarzuelas, no resulta justificada, -usted lo comprenderá, - la alusión desconsiderada que nos dedica, destacándola, y criticando nuestra labor como no me-

rece, si he de creer sinceros y no olvidados por usted los juicios que tuvo a bien expresarme, estando en el Teatro Pavón juntos y solos. Ni entonces había por qué lisonjearme calificando «Doña Francisquita» de obra aparte en el género y de «meravilla de ambiente», ni ahora hay motivo para calificarnos de piratas literarios, al sesgo de una cuestión ajena a nosotros.

¡Ah! Y usted me hará la justicia de reconocer que el ambiente de «Doña Francisquita» nada tiene que ver con «La discreta enamorada».

Suyo, con la mayor consideración,

22 Marzo 1927.

Escrita esta carta, sale «Informaciones» con su interviú. A esto, querido amigo, ya no hay derecho. Falsear el diálogo de las obras para enjuiciar sobre él no le está permitido ni siquiera a usted. Contestaré como corresponde y confío en que su ecuanimidad se impondrá a sus nervios, apartándonos por completo de esta cuestión enojosa.